

# **AYUNTAMIENTO DE TÍAS**

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículos 41.4) y 134.3 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, ROF, por la presente

#### **RESUELVO:**

- Primero.- Convocar al PLENO con objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 16 DE JUNIO DE 2020, a las 18:00 horas, siendo la razón de urgencia de la inclusión en el Orden del Día del punto 5º (asunto que no ha sido previamente informado por la respectiva Comisión Informativa): la celebración del Día Internacional del Orgullo LGTBI, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

#### Parte decisoria.

**1.** Aprobación de las actas de las sesiones anteriores: Acta Pleno de fecha 19-05-2020, número de orden 04/2020 (sesión ordinaria).

#### Parte declarativa.

- 2. Número de expediente: 2020/00003811J. APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN AL AYUNTAMIENTO / Moción que presta el grupo municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Tías para instar al Gobierno de España a dotar a las entidades locales de fondos extraordinarios para hacer frente a la crisis sanitaria, social y económica provocada por el Covid-19
- 3. Número de expediente: 2020/00003858Z. Moción del Partido Popular se proceda a la ejecución del "Proyecto instalaciones para el centro Sociocultural de Masdache".
- **4.** Número de expediente: 2020/00003859S. Moción del partido popular referente "Proyecto: Instalaciones para el centro sociocultural de Conil".
- **5.** Número de expediente: 2020/00003979C. Propuesta de Alcaldía: Declaración Plenaria del Municipio de Tías Zona Libre de Discriminación LGTBI.

1/2

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067470006056673754 en <a href="https://sede.ayuntamientodetias.es">https://sede.ayuntamientodetias.es</a>



# **AYUNTAMIENTO DE TÍAS**

### Parte de control y fiscalización.

- **6.** Número de expediente: 2020/00003639W. Informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados.
- **7.** Dación de cuentas de las resoluciones del Alcalde adoptadas desde la última sesión plenaria ordinaria, de fecha 19 de mayo de 2020.
- 8. Asuntos no comprendidos en el Orden del día por razones de urgencia.

### Ruegos y preguntas.

- 9. Ruegos y preguntas.
- Segundo.- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a los miembros de este órgano, y a la persona titular de la Intervención General, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal. La documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra para su examen, en la Secretaría General, en horario de 8:30 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes (no festivos).

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento de Tías, don José Juan Cruz Saavedra, de lo que como Secretario doy fe.

En Tías (Lanzarote),

2/2